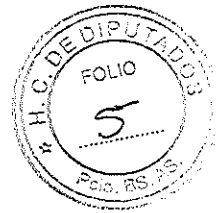




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-2747/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-2747/17-18** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Javier C. Mignaqui; "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LA EDICION 2017 DE LA FIESTA DEL CHORIZO SECO Y LA GALLETA DE CAMPO, A LLEVARSE A CABO EN LA CIUDAD DE URDAMPILLETA, PARTIDO DE BOLIVAR", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con modificaciones**.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la Edición 2017 de la Fiesta del Chorizo Seco y la Galleta de Campo la cual se llevó a cabo durante el mes de julio, en la Ciudad de Urdampilleta, partido de Bolívar, Provincia de Buenos Aires.

Fundamentos

La Comisión considera que, atento a que al momento de tratamiento del presente proyecto, la Edición 2017 de la Fiesta del Chorizo Seco y la Galleta de Campo de Urdampilleta, ya había acontecido, resultaría conveniente modificar el tiempo verbal con el que fue redactado.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-2747/17-18

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....PRESENTE

Vicepresidente: PINEDO, Mariano.....PRESENTE

Secretario: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....PRESENTE

Vocal: Diputada GODOY, Gabriel.....PRESENTE

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.x.....PRESENTE

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....PRESENTE

Vocal: Diputado BERTINO, Fabiana.....PRESENTE

SALA DE COMISION, 3 de Mayo de 2018

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 diputados.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Integrar
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.